

	PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 076-025

FECHA DE EXPEDICION: 02 DE DICIEMBRE DE 2025

PROPIETARIO O SOLICITANTE: ANA LEONOR APARICIO

IDENTIFICACION N°: C.C. N° 27'898.149 DE VILLA DEL ROSARIO.

MANZANA CATASTRAL: 01-02-0185-0037-000

MATRICULA INMOBILIARIA 260-326098

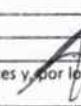
EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CARRERA 11 No 18-54 BARRIO SAN JUDAS TADEO, identificado con el código catastral N°: 01-02-0185-0037-000 y matrícula inmobiliaria N° 260-326098 jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO, según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*



DR. PABLO CARDENAS GARCIA
 Subsecretario de Control Urbano.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	Leidy Alejandra Garcés Rodríguez	Apoyo Administrativo	
Revisó y Aprobó:	Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

